



El nuevo Puesto de Inspección Fronterizo del Puerto de la Bahía de Cádiz avanza con el pilotaje del edificio

Jueves, 18 de julio de 2019. La construcción del Puesto de Inspección Fronterizo (P.I.F.) que se ubicará en la Nueva Terminal de Contenedores del Puerto de la Bahía de Cádiz avanza con la ejecución, esta semana, de los pilotes del edificio.

Como se sabe, el futuro paso del tráfico de contenedores a las nuevas instalaciones requiere del traslado del actual P.I.F. situado en el Muelle Reina Sofía a la Nueva Terminal de Contenedores.

Para regular las fronteras tras la eliminación de las fronteras interiores de la Unión Europea, se habilitaron los denominados Puestos de Inspección Fronterizos o PIF. Son los únicos puntos de entrada en la UE de determinadas mercancías procedentes de terceros países (por ejemplo, productos de origen animal o controles de sanidad vegetal). Los PIF disponen de dependencias adecuadas, con cámaras frigoríficas, laboratorios, salas de inspección y de almacenamiento, que permiten inspeccionar productos de origen animal, tanto de consumo humano como de no consumo humano, los animales vivos y los vegetales sometidos a inspección fitosanitaria, por parte de los servicios correspondientes y resultan esenciales para la competitividad de los puertos.

En el nuevo P.I.F. tendrán presencia Sanidad Animal, Sanidad Vegetal, Sanidad Exterior, el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación del Comercio Exterior (SOIVRE) y Aduanas. Para ello, en el diseño del nuevo inmueble se han tenido en cuenta las necesidades de cada uno de estos organismos.

El nuevo edificio consta de una zona de oficinas y otra zona de operaciones cuyas superficies construidas son 672,64 m² y 2.224,25 m², respectivamente.

Raquel Boy Prieto
Plaza de España, 17
956 24 04 17// 650 48 81 73
rboy@puertocadiz.com



Puerto de la Bahía de Cádiz

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

La zona de oficinas se habilita como área de atención al público y de administración a través de un vestíbulo principal abierto y pasillo de distribución a las distintas zonas de despachos, trabajo, aseos y archivos necesarios para su buen funcionamiento.

La zona de operaciones, por su parte, está dividida en dos partes por un pasillo interior de comunicación que vertebra todas las áreas y que facilita el flujo de personal sin interferencia con las zonas de carga – descarga, almacenamiento y cámaras. Las áreas se distribuyen diferenciando las categorías de productos que serán controlados e inspeccionados.

Por tanto, habrá dos subzonas atendiendo a los diferentes tipos de productos, una para productos de consumo humano y otra para productos de consumo no humano, y una tercera dedicada exclusivamente al servicio de Aduanas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Cada subzona contará con espacios diferenciados de muelle de carga-descarga, salas de inspección, cámaras de refrigeración, congelación y ambiente (dependiendo de la necesidad de cada Organismo) aseos y vestuarios separadores de zona limpia (sala de Inspección y acceso a muelles), evitándose de esta forma el flujo que pueda ocasionar la contaminación cruzada entre los distintos productos a inspeccionar. También se incorpora una zona de laboratorio para el SOIVRE dentro del ámbito de Operaciones.

La inversión total asciende a 4.376.455,65 € (I.V.A. incluido) y el plazo de ejecución es de 14 meses.

Raquel Boy Prieto
Plaza de España, 17
956 24 04 17// 650 48 81 73
rboy@puertocadiz.com